



Santisteban
Millauy
Moreno
Gimenez Vila

Don Manuel Moreno Fajardo y Don Antonio Gimenez Vila.

Objeto de la
sesión.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto, despachar los asuntos señalados en orden para la del día cinco del corriente mes, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de señores Concejales, y de que en esta podía hacerse con validez, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobacion
del acta

Leida el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Boletines Oficiales.

Leidos tambien los Boletines Oficiales números del doscientos ochenta y seis al doscientos noventa, correspondientes a los días del tres al ocho del actual, quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Aprobacion de
cuentas y pagos.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda, acordó el Ayuntamiento aprobar las siguientes cuentas y pagos:

Ⓓ.

La de raciones suministradas a presos pobres en el mes de Mayo que importa cuatrocientas, dos treinta y seis pesetas, de socorros a presos enfermos en dicho mes, sesenta y seis; de impresiones de Secretaria doscientas cuarenta y dos sesenta y cinco; de Beneficencia ciento veinte, diez; de elecciones, sesenta, cincuenta; de quintas ciento cincuenta y cinco, cincuenta; de Contadurías, veintiseis; jornales de barreñeros ciento sesenta, sesenta; de paseos veintisiete diez, de calles, ochenta y cinco, setenta.

Ⓓ.